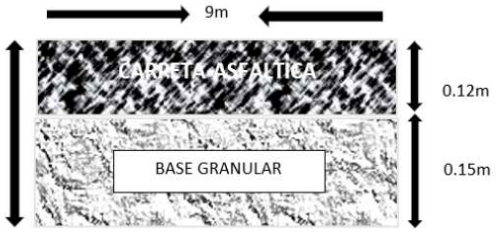
1. INSERTAR ESQUEMA DE LA ESTRUCTURA DE LA VÍA (Con especificaciones Técnicas, espesor, longitud, de acuerdo a lo consignado en el presupuesto)






2. DESCRIPCIÓN DEL PROCESO CONSTRUCTIVO (Incluir la descripcion de cada actividad):

1. Preliminares: previo a la iniciación del proceso constructivo se debe hacer la socialización del proyecto a la comunidad vecindaria del proyecto o vía descrita con participación de los líderes, contratista e interventoria.

2.Localizacion y Replanteo: se realizará el replanteo con el registro y registro de la topografia con los niveles de la via, cotas y abscisado de la via en mención.

3.Actividades de demolición: Este trabajo comprende la demolición y fresado del pavimento existentes en las zonas donde se han de construir las obras del proyecto, cargue, transporte y disposición o el desecho de los materiales demolidos en un sitio de disposicion final aprobado por la entidad. Previamente se debe tener precaución necesaria para evitar daños causados, directa o indirectamente, a las personas o a cualquier elemento de propiedad pública o privada, por las operaciones de demolición o traslado.

4.Actividades de Excavación: El trabajo de excavación consiste en el conjunto de las operaciones de excavar, remover, cargar y transportar hasta las zonas de utilización o de desecho en un botadero aprobado por la entidad.

5.Material Granular: El material se colocará y extenderá en una sola capa o en dos capas de espesores aproximadamente iguales según lo determine la interventor o supervisor, de acuerdo con el espesor total de la base por construir, la compactación será segun corresponda y se determine en las especificaciones del INVIAS vigentes y se tomaran en sitio los respectivos ensayos tecnicos. Se proyecta realizar el mejoramiento de 15 cms de espesor de base granular.

6.Chequeo: Se seriará la base chequeando el diseño topográfico, chequeando el absisado, los niveles y pendientes establecidas.

7.Imprimación: Se realiza la adecuación de la base (área seca) y se vierte la imprimacion asfáltica sobre material el granular, el cual debe ser verificado con la cantidad de emulsion suficiente por m2.

8.Asfalto: Se coloca el material asfaltico y se extiende sobre el área a intervenir controlando los espesores. Su colocación se deberá de realizar por capas de 5 cm si el espesor es mayor a las 4 pulgadas. La compactación se deberá realizar con compactadores de cilindro en primera instancia y después con compactadores de llantas neumáticas. (Se deben chequear temperaturas de transporte e instalacion.)

9. Nivelación de sumideros y nivelacion de camaras de inspeccion: Continua a la instalacion de la mezcla asfaltica y cota de la capa de rodadura, se chequean los niveles de las camaras y sumideros los cuales deben quedar en el caso de las camaras de inspeccion al mismo nivel de la capa de rodadura. Y los sumideros cumpliendo con su funcion de captacion de la agua superficial por escorrentia, realizando su funcion de drenaje.

10. Demarcacion y señalizacíon: Posteriormente a la instalacion de la carpeta asfaltica y en una espera no menor a 30 dias se realiza la

3. QUIEN FORMULA EL PROYECTO:

3.1 NOMBRE: LISETH ANDREA MUÑOZ GUTIERREZ

3.2 CARGO: CONTRATISTA

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde